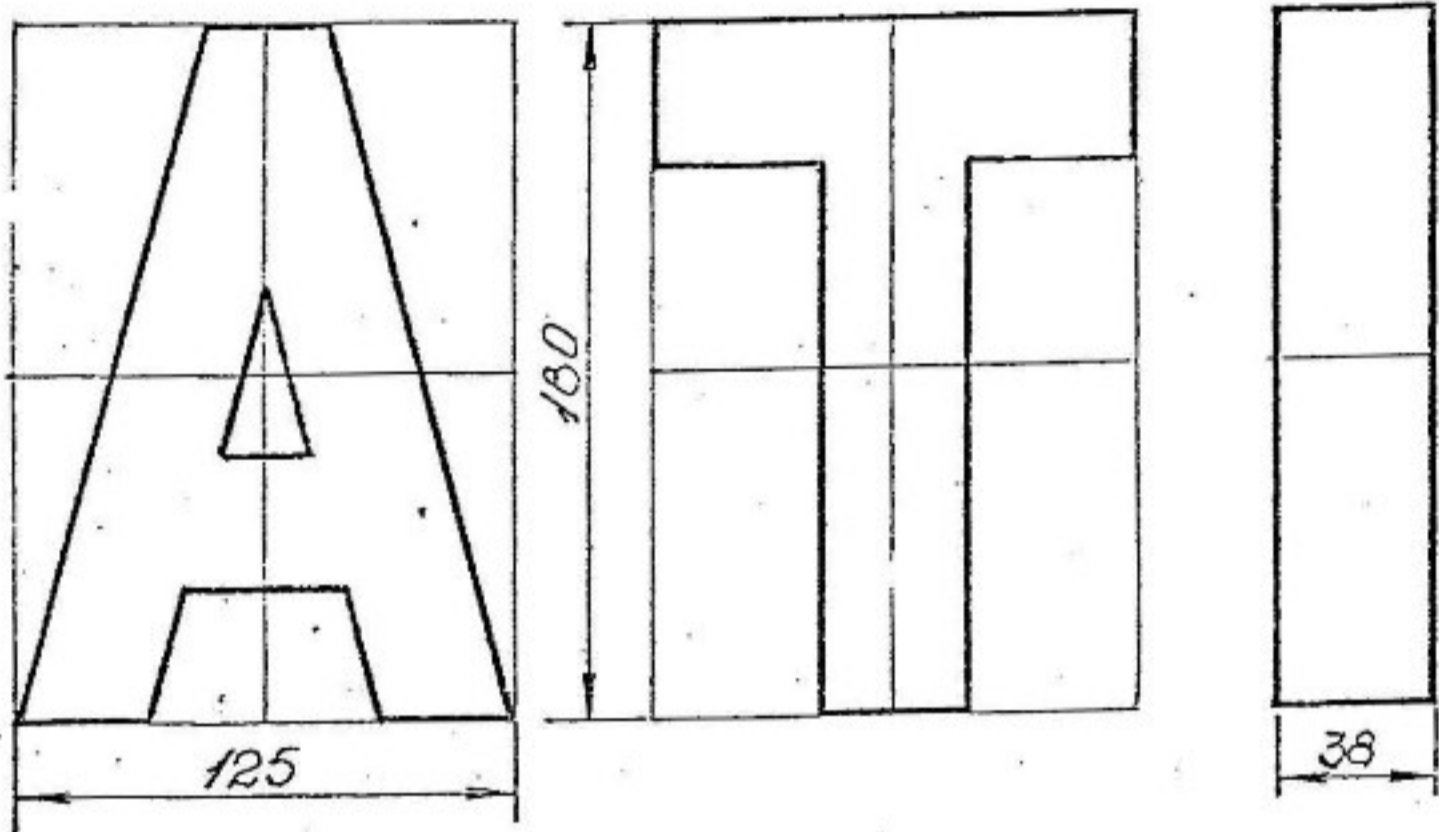
 <p>Comisión de Normalización Subcomisión Nro. 2</p>	<p>IDENTIFICACION DE LOS VAGONES DESTINADOS AL TRAFICO INTERNACIONAL</p>	ALAF 2-002
		GRUPO B
		Emisión: Octubre 1994

1 - OBJETO

- 1.1 Establecer la sigla que identifica a los vagones autorizados para transitar en las líneas internacionales de trocha 1435.

2 - CONDICIONES GENERALES

- 2.1 Los vagones se identificarán con la sigla ATI de las medidas indicadas en el dibujo adjunto.
- 2.2 Las letras serán de color blanco y estarán ubicadas en la zona cercana a la marcación del número del vagón.



IDENTIFICACION DE LOS
VAGONES DESTINADOS AL TRAFICO
INTERNACIONAL

TROCHA 1435

A L A F 2-002